

Entidad CIF	Nº Expediente	Aplicaciones presupuestarias y códigos de proyecto	Cuantía concedida en €
Mancomunidad de Municipios Río Monachil P1800001H	GR/OCO/00006/2007	0.1.14.31.16.18.763.01.321.4 3.1.14.31.16.18.763.01.321.2.2008 C.P. 2006 182817	65.247,67
Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Guadix P1800010I	GR/OCO/00007/2007	0.1.14.31.16.18.763.01.321.4 3.1.14.31.16.18.763.01.321.2.2008 C.P. 2006 182817	124.762,99
Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín P1800006G	GR/OCO/00009/2007	0.1.14.31.16.18.763.01.321.4 3.1.14.31.16.18.763.01.321.2.2008 C.P. 2006 182817	124.762,99
Ayuntamiento de Montefrío P1813700J	GR/OCO/00011/2007	0.1.14.31.16.18.763.01.321.4 3.1.14.31.16.18.763.01.321.2.2008 C.P. 2006 182817	67.439,45
Consortio para el Desarrollo Vega-Sierra Elvira P6800010H	GR/OCO/00012/2007	0.1.14.31.16.18.763.01.321.4 3.1.14.31.16.18.763.01.321.2.2008 C.P. 2006 182817	202.318,35
Mancomunidad de Municipio de la Alpujarra Granadina P6800013B	GR/OCO/00013/2007	0.1.14.31.16.18.763.01.321.4 3.1.14.31.16.18.763.01.321.2.2008 C.P. 2006 182817	67.439,45
Ayuntamiento de Motril P1814200J	GR/OCO/00015/2007	0.1.14.31.16.18.763.01.321.4 3.1.14.31.16.18.763.01.321.2.2008 C.P. 2006 182817	124.762,99
OAL del Ayuntamiento de Albolote P6800408D	GR/OCO/00016/2007	0.1.14.31.16.18.763.01.321.4 3.1.14.31.16.18.763.01.321.2.2008 C.P. 2006 182817	98.972,25
OAL del Ayuntamiento de Huetor Tájar P6810202I	GR/OCO/00017/2007	0.1.14.31.16.18.763.01.321.4 3.1.14.31.16.18.763.01.321.2.2008 C.P. 2006 182817	67.439,45
Consortio desarrollo Sierra Nevada Vega Sur G18609396	GR/OCO/00019/2007	0.1.14.31.16.18.763.01.321.4 3.1.14.31.16.18.763.01.321.2.2008 C.P. 2006 182817	50.579,59
Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada P1800022G	GR/OCO/00021/2007	0.1.14.31.16.18.763.01.321.4 3.1.14.31.16.18.763.01.321.2.2008 C.P. 2006 182817	101.159,19
Consortio Montes Orientales de Granada P6800009J	GR/OCO/00023/2007	0.1.14.31.16.18.763.01.321.4 3.1.14.31.16.18.763.01.321.2.2008 C.P. 2006 182817	93.572,25

Granada, 21 de enero de 2008.- El Director, Luis Manuel Rubiales López.

ANUNCIO de 29 de enero de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica Resolución favorable a la solicitud de calificación como I+E al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004 al proyecto empresarial del promotor M.ª Carmen Camacho Ocón relativa al expediente MA/CIE/00517/2007.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.

Núm. Expediente: MA/CIE/00517/2007.
Empresa: M.ª Carmen Camacho Ocón

Extracto acto administrativo: Resolución favorable de calificación como I+E.

Málaga, 29 de enero de 2008.- El Director (Decreto 148/05, de 14.6), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 6 de febrero de 2008, del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 6 de febrero de 2008.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Nicolás Martín Lagos, 25.300.391-T.

Procedimiento/Núm. Expte.: M6 D0092 Inadmisión TTE 2005, 706844/2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE de 13.6.2007.

Extracto del acto: Resolución por la que no se admite la concesión de ayudas a la medida 06 - Mantenimiento de razas autóctonas puras en peligro de extinción, campaña 2005.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29071, Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Juan Montiel Fernández, 25.661.427-M.

Procedimiento/Núm. Expte.: M3 D0088 Acept Renuncia 2005, 705997/2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE de 13.6.2007.

Extracto del acto: Resolución por la que se renuncia la concesión de ayudas a la medida 03 - Agricultura ecológica, campaña 2005.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29071 Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

3. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Manuel Luque Aranda, 25.269.562-Z.

Procedimiento/Núm. Expte.: M3 D0169 Denegación 2005, 707239/2005

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE de 2.10.2007.

Extracto del acto: Resolución por la que se deniega la concesión de ayudas a la medida 03 - Agricultura ecológica, campaña 2005.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29071, Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

4. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Exp. Agrícolas Jarasur, S.L., B-29.832.870.

Procedimiento/Núm. Expte.: M3 A0110 Concesión 3.º año 2006, 7710445/2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE de 28.9.2007.

Extracto del acto: Resolución por la que se aprueba la concesión de ayudas a la medida 03 - Agricultura ecológica, campaña 2006.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29071 Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

5. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Exp. Agrícolas Jarasur, S.L. B-29.832.870.

Procedimiento/Núm. Expte.: M3 A0110 Concesión 4.º año 2006, 7710445/2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE de 28.9.2007

Extracto del acto: Resolución por la que se aprueba la concesión de ayudas a la medida 03 - Agricultura ecológica, campaña 2006.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29071 Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

6. Nombre y apellidos, NIF/CIF: José María Pacios Martínez, 24.875.492-A.

Procedimiento/Núm. Expte.: M3 A0630 Concesión 2005, 703753/2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE de 7.9.2007.

Extracto del acto: Resolución por la que se aprueba la concesión de ayudas a la medida 03 - Agricultura ecológica, campaña 2005.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29071, Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

NOTIFICACIÓN de 7 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, de la aprobación de la resolución definitiva de acogimiento preadoptivo, referente al menor que figura en el expediente (DPAL) 352-2007-005171-1 a doña María del Carmen Segura Martín.

Con fecha 30 de enero de 2008, la Comisión Provincial de Medidas de Protección, en el expediente de protección 352-2007-00517-1, referente al menor J.S.M., aprueba resolución definitiva de acogimiento preadoptivo.

Por la presente, se ordena la notificación del presente acto a doña María del Carmen Segura Martín, al hallarse en ignorado paradero en el expediente incoado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra estas Resoluciones no será necesario interponer reclamación previa a la vía judicial civil ante la Excmo. Sra. Consejera para la Igualdad y el Bienestar Social, pudiendo formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Almería por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, C/ Hernán Cortés, núm. 11, para su completo conocimiento.

Almería, 7 de febrero de 2008.- El Delegado, Luis López Jiménez.

ANUNCIO de 7 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edictos del siguiente acto a don David Martínez Palenzuela y doña Mercedes Moro Guerrero.

Con fecha 27 de diciembre de 2007, el Presidente de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de la Delegación